

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 30 de Junio del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Enero del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social Caporales Ina Muela informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Julio del año 2021
- Horario : inicio 15:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Paseo Nuevo #2973-D  
Población Isluga.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social Caporales Ina Muela

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Carolina Rivera Riquentes</u>	<u>13.865.412-5</u>	
2	<u>Ninoska Axameibia Buito</u>	<u>17.801.195-2</u>	
3	<u>Anali Lopez Queros</u>	<u>11.813.863-5</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)